

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PARA CRUCES VIALES FERROVIARIOS

En la Ciudad de México, siendo las once horas cinco minutos del veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, ubicada en calle Boulevard Manuel Ávila Camacho número 5, Corporativo A, tercer piso, Colonia Lomas de Sotelo, C.P. 53390, Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, con la siguiente asistencia:

Por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:

- Alejandro Álvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.
- Jaime de Jesús Paredes Camacho, Director General de Regulación Ferroviaria.
- David Camacho Alcocer, Director General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano.

Por la Coordinación General de Centros SCT:

- Gonzalo Manuel Moreno Miracle, Coordinador General de Centros SCT.

Por la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal:

- Jorge Luis Hernández Luna, Director de Coordinación Técnica de Programas de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Dulce Susana Sebastián Rodríguez, Directora de Programas Sectoriales, Apoyo Operativo y Organizacional.

Por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo:

- Óscar Javier Huerta Cárcamo, Subdirector Jurídico y Delegado Fiduciario.

De conformidad con la cláusula Sexta, inciso a), del Contrato de Fideicomiso, preside la Sesión el Ing. Alejandro Álvarez Reyes, quien da la bienvenida a los Integrantes del Comité Técnico.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Presidente y el Secretario de Actas corroboran que existe el quórum legal para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de los integrantes Comité Técnico el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Estado financiero del Fideicomiso al 31 de marzo de 2019.
- IV. Contratación de la Fiduciaria del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública.
- V. Asuntos Generales

ACUERDO FNSCVF/07/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios autoriza el Orden del Día.

III. ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISMO AL 31 DE MARZO DE 2019.

El representante de la Fiduciaria presenta y explica al Comité Técnico el Estado Financiero que guardaba el Fideicomiso con fecha al treinta y uno de marzo de dos mil diecinueve, asimismo, solicita al Comité Técnico llevar a cabo su aprobación.

La Fiduciaria también expone al Comité Técnico el dictamen de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018, emitido por Gossler, S.C.

ACUERDO FNSCVF/08/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios aprueba los estados financieros del Fideicomiso al treinta y uno de marzo de dos mil diecinueve, así como el dictamen de los mismos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

IV. CONTRATACIÓN DE LA FIDUCIARIA DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

El representante de la Fiduciaria presenta y explica al Comité Técnico respecto a la contratación, realización de trabajos y resultados del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública.

El representante de la Fiduciaria informa que se llevará a cabo la contratación del despacho de auditores y solicita al Comité Técnico la autorización para llevar a cabo dicha contratación.,

ACUERDO FNSCVF/09/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios toma conocimiento de la contratación, realización de trabajos y resultados y autoriza llevar a cabo la contratación del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública.

V. ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Jaime de Jesús Paredes Camacho, Director General de Regulación Ferroviaria, informa al Comité Técnico que no se cuenta con proyectos que someter a la consideración de dicho órgano colegiado.

Asimismo, informa que se han realizado reuniones con diversas autoridades estatales, actualmente se están conformando Comités de Seguridad en algunas entidades, así como para llevar a cabo la revisión de propuestas.

CIERRE DE ACTA


No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso a las once horas con veintisiete minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los miembros del H. Comité Técnico.

COMITÉ TÉCNICO


Ing. Alejandro Álvarez Reyes


Dr. Jaime de Jesús Paredes Camacho


Dr. David Camacho Alcocer


Ing. Jorge Luis Hernández Luna


Lic. Dulce Susana Sebastián Rodríguez


Lic. Gonzalo Manuel Moreno Miracle


Mtro. Óscar Javier Huerta Cárcamo

SECRETARIO DE ACTAS


Lic. Fernando De la Rosa Medina

